

MANIFIESTO CONJUNTO

POR ACCIDENTE DE TRABAJO MORTAL

Día 13 de mayo del 2024

DESDE EL COMIENZO DE AÑO 31 PERSONAS TRABAJADORAS HAN PERDIDO SU VIDA EN ACCIDENTES DE TRABAJO, A FALTA DE CONFIRMACIÓN DE DATOS OFICIALES QUE HAGAN QUE LA CIFRA PUEDE SER AÚN MAYOR

Hoy estamos aquí, frente al Ayuntamiento de Madrid, para mostrar nuestra consternación por el trágico suceso ocurrido el pasado martes 7 de mayo en la rehabilitación de un edificio en la calle Lezama. Por causas que están en investigación un forjado colapsó cayendo sobre Ngolo, nigerino de unos 50 años, y Álvaro, colombiano de unos 30 años causándoles la muerte y sobre Hassan, que resultó herido con una fractura de pierna y múltiples contusiones, y deseamos su pronta recuperación en el Hospital. Esperamos que se esclarezcan las causas y circunstancias de tan terrible suceso y se determinen las responsabilidades que provocaron el fallecimiento de los trabajadores. A su vez, sumamos el último accidente laboral mortal ocurrido el pasado miércoles 8 de mayo, cuando un trabajador de 58 años cayó de una cubierta de una nave, tras ceder una claraboya.

Desde UGT y CCOO Madrid, **manifestamos todo nuestro apoyo, solidaridad y lamentamos todos y cada uno de los fallecimientos laborales y queremos expresar nuestro apoyo a las familias, compañeros y compañeras de las víctimas que han perdido su vida en el trabajo.**

Según datos oficiales provisionales de la Comunidad de Madrid en lo que llevamos de año (hasta marzo de 2024) **21 personas trabajadoras han perdido la vida en accidentes laborales.**

En el 2023, según datos oficiales provisionales, **78 personas trabajadoras perdieron la vida** en la Comunidad Autónoma de Madrid. Las cifras de accidentes de trabajo mortales de 2023 reflejan un leve descenso en comparación con las registradas en 2022, pero este descenso no es suficiente y urge llevar a cabo actuaciones inmediatas para poner fin a esta situación.

Sin embargo, tenemos que lamentar profundamente **el alto incremento registrado en los accidentes graves**, ya que en 2022 se registraron 433 accidentes frente a 531 que se han registrado en este año, lo que ha supuesto **98 accidentes graves más en 2023**, son datos insoportables por lo que desde aquí, reclamamos un cambio normativo en profundidad de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y de su normativa de desarrollo.

Las Patologías No traumáticas (los infartos y derrames cerebrales) vuelven a ser la mayor causa de muerte de origen laboral en nuestra región y a pesar de la incidencia que tienen los riesgos psicosociales en la salud de las personas trabajadoras, sigue siendo una de las materias relativas a la salud laboral a las que se no se le presta la importancia que merece. Estos riesgos no están siendo gestionados correctamente en las empresas y pasa factura entre los trabajadores y trabajadoras.

Es hora de potenciar de forma real la protección de los y las trabajadoras y llevar a cabo actuaciones encaminadas a reforzar que las condiciones de trabajo de los y las trabajadoras sean las adecuadas para que ningún trabajador o trabajadora pierda la vida, solo por el simple hecho de ir a trabajar. Exigimos a los organismos oficiales que se apliquen políticas de seguridad y salud y la dotación de los recursos necesarios para garantizar las condiciones óptimas de seguridad y salud recogidas en cada uno de los artículos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Todas las muertes causadas durante la realización del trabajo son evitables y para ello, las empresas han de adoptar las medidas preventivas efectivas y adecuadas más allá del mero cumplimiento legal y formal. Desde los sindicatos exigimos medidas reales que no acaben con la vida de las personas.

NO VALEN EXCUSAS. Es primordial y es responsabilidad de la sociedad exigir a las empresas que la seguridad y salud en el trabajo es lo primero. No es posible tener una sociedad decente si el trabajo no es digno y no puede ser digno, si nos lleva a la muerte. El trabajo ni puede costarnos salud ni puede costarnos la vida.

EN EL TRABAJO, NI UNA MUERTE MÁS.